

EL TRIUNFO DEL PUEBLO

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO SOCIALISTA DEL 12 DE ABRIL REANUDÓ AYER SUS FUNCIONES ENTRE EL ENTUSIASMO POPULAR

Una sesión solemne y breve y en ella un discurso del alcalde interino: "Venimos más republicanos que cuando salimos, para defender a la República y servir a la ciudad"

6 de Octubre. 16 de Febrero. Un paréntesis municipal de 16 meses. Ayer y hoy, unidos. Y entre el calor de un año, la farsa gestoral encarnando el pintoresquismo de los enemigos de las libertades públicas. Tenta que ser este el primer paso de la República conquistada. Reposición de los Ayuntamientos del 12 de Abril. Y se cumplió como un día de gloria urbana.

En Granada se repuso su Corporación municipal. El pueblo—la masa sana—aguardaba ayer a sus representantes legítimos, encendido de entusiasmo republicano. Cuando se cundió la noticia de que el Ayuntamiento auténtico reanudaría sus funciones, el pueblo se echó a la calle para recibir y aclamar a sus mandatarios. Bandera izada en el balcón principal de las Casas Consistoriales. Colgaduras y hervidero de gentes que llenan el Ayuntamiento, que esperan a sus puertas. La plaza del Carmen afecta ayer el aspecto imponente de las grandes manifestaciones espontáneas. A las seis de la tarde comenzaron a llegar al Ayuntamiento los concejales del 12 de Abril: don Antonio Dalmases, don Jesús Yoldi, don Francisco Rubio Callejón, don Luis Fejardo, don Virgilio Castillo, don Wenceslao Guerrero, don José Valenzuela, don Maximiano Hernández, don Rafael Baquero, don Juan Comino, don Enrique Martín Forero, don Manuel Fernández Montesinos, don Rafael Gómez Juárez, don Juan Fernández Rosillo, don Francisco Ramírez Caballero, don Miguel Lozano, don Manuel Salinas, don Federico García Ponce y don Constantino Ruiz Carnero.

El salón de sesiones estaba abarrotado de público, que vitoreaba a la República y daba muestras al fascismo. El primer teniente de alcalde, que actuó de presidente interino, entró poco después en el salón de Cabildos acompañado de los ediles. El público les hizo un entusiasta recibimiento. Minutos después llegaban el candidato a Cortes triunfante y concejal don José Palanco Romero y el también concejal don Alejandro Otero. Cuando aparecieron estas ilustres figuras, representativas del republicanismo granadino, el público les tributó una ovación estruendosa. También fue aclamado con fervorosos aplausos el candidato socialista don Ramón Lamonedá, que llegó acompañando a los señores Otero y Palanco.

Se hizo el silencio. Ocupó la presidencia el señor Ruiz Carnero y a sus lados se sentaron los señores Otero, Palanco, Rubio Callejón y Yoldi.

En este momento solemne, decimos a la ciudad que aquí estamos para defender sus intereses, para ocuparnos de sus problemas y para procurar su engrandecimiento.

Y al pueblo granadino queremos decirle que venimos a esta Casa con más fervor republicano que nunca y que estamos dispuestos en todo instante a defender la República.

Granadino! ¡Trabajemos por Granada y por la República!

Una ovación seguida de entusiásticos vítores acogió las palabras del señor Ruiz Carnero, quien recomendó después a todos que se disolvieran pacíficamente, dando la sensación de que la República es orden y serenidad.

Alocución del señor Otero

Al finalizar su discurso el señor Ruiz Carnero, el público, que llenaba por completo la plaza del Carmen, reclamó la palabra de don Alejandro Otero, quien se acomodó al balcón principal del Ayuntamiento, dirigiendo una breve alocución, de la que son estos párrafos:

«Pueblo de Granada: Acaba de reanudar sus funciones el Ayuntamiento del 12 de Abril. Ahora hay que saber guardar el triunfo. Que no se escapen las energías en vitores y aplausos. Hay que conservarlas para hacer obra constructiva. Cada cual a su casa bajo el signo del orden. Y sobre todo, repito, hay que saber guardar el triunfo para que no lo roben los ladrones ni para que los bandidos manchen nuestro honor.»

Las palabras del señor Otero fueron acogidas entre aplausos continuados y fervorosos.

El público que estaba en el salón de sesiones se marchó con absoluto orden, disolviéndose la manifestación popular tranquilamente.

Los concejales pasaron más tarde al despacho de la Alcaldía para cambiar impresiones.

Y ya está otra vez en funciones el Ayuntamiento del 12 de Abril. Ha triunfado la voluntad popular.

Habla el señor Ruiz Carnero

Se declaró abierta la sesión, y entre aplausos y vítores, el presidente pronunció el siguiente discurso:

Señores concejales. Pueblo granadino: Sin más autoridad que la de ocupar interinamente este cargo, yo quiero dirigir ante todo un saludo emocionado a Granada. Aquí estamos otra vez después del paréntesis a que se nos ha abligado. No es una toma de posesión, es una reposición, es una reanudación de funciones. Ha quedado restablecida la legalidad republicana con el triunfo del pueblo.

Haes diez y seis meses, los concejales elegidos por el pueblo de Granada fulmos despojos de la nuestra función arbitrariamente, no por haber despedido los fondos públicos, sino porque nuestro título de concejales era de republicanos, y por eso se nos arrojó, al mismo tiempo que se proponía el espectáculo bochornoso de que vitoreasen a este salón de sesiones los «esquilones» de concejales que se ponían a jugar gratuitamente con los intereses de la ciudad.

En este momento yo no quiero pronunciar más que palabras de paz y orden. Yo recomiendo mucho orden y mucha serenidad, porque la República tiene que ser orden y serenidad.

ALOCUCION DEL SEÑOR AZAÑA AL PAIS

El Gobierno espera que todos los españoles correspondan a los propósitos de pacificación y al restablecimiento de la Justicia y de la libertad

Se repararán las ilegalidades cometidas con los funcionarios públicos, restituyéndolos a sus destinos de que arbitrariamente hayan sido privados

El Gobierno no reconoce más enemigos que los de la República y de España, y no perseguirá a nadie mientras se limite al cumplimiento de la Constitución

Madrid 20.—A las cuatro y media de la tarde el jefe del Gobierno se dirigió por radio al pueblo español, en los siguientes términos:

«A todos los ciudadanos españoles el Gobierno de la República se dirige con palabras de paz, como corresponde al Poder legítimo de la nación, constituido en virtud de la voluntad manifestada en las elecciones pasadas. El Gobierno espera que toda la nación corresponda a los propósitos de pacificación, al restablecimiento de la Justicia, de la Libertad, de la vigencia de la Constitución y del espíritu republicano que él tiene desde la hora en que se ha constituido.»

Asimismo, se han dado instrucciones a los Ministerios para que comiencen y se lleve a cabo con toda rapidez la reparación de las ilegalidades cometidas con los funcionarios públicos, restituyéndolos a los destinos de que arbitrariamente hayan sido privados, y se han hecho ya las primeras gestiones para que, en un plazo brevísimo, el anhelo de la nación, que nos ha llevado a todos a la contienda electoral, sea una realidad. Cumplidos estos primeros actos del Gobierno, se emprenderá, con el concurso de las Cortes, una gran obra de restauración nacional en defensa del trabajo y de la producción, impulsando las obras públicas, atendiendo a los problemas del paro y a todos los demás puntos que han servido de motivo para la coalición de los partidos republicanos y proletarios que hoy están representados en el Poder.

Estos deseos del Gobierno nos dan una autoridad mayor para hacer un llamamiento a la confianza de los republicanos y de todos los partidos y fracciones políticas que lo sostienen. De esta confianza pensamos usar, y así como nosotros confiamos en el pueblo español, creemos tener derecho a decirle al pueblo español que confíe en nosotros, que apicemos puntualmente lo concertado, lo que ha sido aprobado por gran mayoría por el pueblo español, y que ha de contribuir a la restauración de la Patria en España, al quietamiento de las pasiones, a olvidar las querrelas, una vez que sea restablecida la Justicia, y a encuzar la República por las vías de paz, de tranquilidad, de seguridad, que redundará en beneficio del régimen mismo y de la prosperidad nacional.

El Gobierno es el único ejecutor del programa político que ha servido de base a la coalición electoral. Nadie ignora que este programa comprende, en primer término, las decisiones necesarias para sanar las heridas causadas en el cuerpo nacional en estos últimos tiempos y restaurar hasta los últimos efectos de las desventuras ocurridas. A este propósito, el Gobierno, en su reunión de esta mañana, ha dado ya las disposiciones necesarias para que hoy mismo se reinstalen los Ayuntamientos populares suspendidos gubernativamente.

A LOS TRABAJADORES GRANADINOS

Elementos provocadores e interesados en que el granadino hincado por el proletariado aplastar al fascismo, quieren que sea la victoria se vea velada en Granada por un día de luto.

El Blog de Popular, compuesto por los partidos del proletariado y de izquierda, cabrá cumplir todos sus compromisos y reivindicar todas las injusticias.

No hacéis caso de elementos provocadores, el proletariado es el más interesado en guardar el orden.

No hacéis caso de ninguna orden de manifestarse en ningún sentido que no parta de los organismos responsables.

No hacéis el juego a la reacción.

El Gobierno de la República tiene el convencimiento de que todos los españoles, sin distinción de ideologías políticas, y después ya los arduos trabajos de la contienda electoral, muy legítimos, pero que deben terminar cuando la contienda cesa, cooperarán en la obra que el Gobierno trata de emprender bajo su responsabilidad exclusiva. Por tanto, esperamos que los que nos han ayudado a reinstalar la política republicana, sean nuestros primeros colaboradores, manteniéndose dentro de la ley, no perturbando la paz pública y manteniendo la victoria por motivos de impaciencia o de generosa prestección en la consecución de los fines que a todos nos mueven.

El Gobierno no está movido de ningún propósito de persecución ni de odio. Todos los rencores, con la responsabilidad del Poder, no existen. Ninguna persecución se ha de tomar por parte del Gobierno, siempre que todo el mundo «a su vez» dentro de la ley. Nosotros no tenemos más enemigos que los enemigos de la República y de España, y no tenemos que perseguir a nadie mientras se limite al cumplimiento de los derechos que la Constitución nos concede a todos. Sólo si que viole la ley, el que no está en paz con la ley, con las autoridades, con el, podrá tener el rigor del Gobierno, que en ningún caso tampoco se saldrá de lo que le manden sus deberes.

Nuestro lema es: defensa de la República, República restaurada y, por consiguiente, Prosperidad, Libertad y Justicia en España.

Unámonos todos bajo esta bandera, en la que caben los republicanos y todo el que, ante todo, sienta el amor a la patria, la disciplina y el respeto a la autoridad constituida.»

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Casas Viejas ha votado por las izquierdas

Los electores de Casas Viejas han puesto el mejor ejemplo a la infame campaña realizada por los reaccionarios españoles contra las izquierdas, llevando como pendón el nombre de aquella aldea andaluza.

Casas Viejas ha votado por los izquierdas. Del Censo electoral, el Frente Popular ha obtenido 654 votos, y las derechas, 65.

Esos 654 votos de Casas Viejas son una acusación contra las derechas, que sólo emplean en sus campañas la calumnia y la difamación.

Los diputados proclamados por la provincia de Madrid

Madrid 20.—La Junta provincial del Censo de Madrid ha proclamado esta mañana los siguientes diputados a Cortes:

Don Manuel Torres Campañá, de Unión Republicana, 99 655 votos.

Don Roberto Meribano Iglesias, de Izquierda Republicana, 98 550.

Don Carlos Hablera Rodríguez, socialista, 98 423.

Don Luis Rufinancha Salcedo, socialista, 98 252.

Don Luis Fernández Clérigo, de Izquierda Republicana, 98 213.

Doña Julia Álvarez Resano, socialista, 98 099.

Don Rafael Eparza García, de la Ceda, 78 942.

Don Luis Fernández Hresidá, de la Ceda, 78 938.

Las mujeres republicanas obsequiaron a los presos con una merienda, formándose una imponente manifestación

Más tarde se formaron varias más de hombres, que recorrieron el centro de la ciudad dando vivas a la República y al Frente Popular

El Comité electoral femenino, que con tanto acierto y entusiasmo ha venido laborando estos días en la propaganda y actividad del Bloque Popular, recaudó fondos con destino a dar una merienda a los presos políticos y sociales, que en número de 68 permanecen en la cárcel desde el mes de Octubre del 34.

Ayer tarde, para dar cumplimiento a estos fines, se organizó en la Casa del Pueblo una manifestación femenina, que con gran orden marchó a la cárcel, siguiéndole otra vez de hombres.

Al llegar los manifestantes frente al campo del fútbol, se suspendió la marcha, dedicándose una Comisión que, puesta al habla con el director de la prisión, autorizó pasar a varios grupos de mujeres, que hicieron entrega de los obsequios.

La entrevista entre las presas y los manifestantes fue emocionante.

Los alrededores de la cárcel presentaban un imponente aspecto, pues aparte los manifestantes, acudieron varios miles de personas para unirse a los presos.

Terminado el acto, volvió la manifestación por la Avenida del Doctor Olbriz, disolviéndose las mujeres en la rotonda de la calle de San Juan de Dios, y marchando los hombres por la Gran Vía.

No se registró ni el más leve incidente.

VISITA AL LOCAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA Y MONUMENTO DE MARIANA PINEDA

La manifestación de hombres, que marchó por la Gran Vía, fue engrosada por momentos, dando vivas a la República, a Azáña, Largo Caballero, etc., y mueras a Gil Robles y al fascismo.

Esta recorrió la Gran Vía, calle de Reyes

"Hay que acatar la voluntad nacional"—dice el presidente de la República en una circular dirigida a la guarnición de Madrid

«La Libertad» dice lo siguiente:

«Ayer fué leída en todos los cuarteles de la guarnición una circular del presidente de la República que, respaldada por el presidente del Consejo, va dirigida a todos los jefes y oficiales, en la que les exhorta a mantenerse dentro de la disciplina militar y acatar en todo momento la voluntad nacional.»

Alude a los llamados golpes de fuerza y dice que no estamos en los tiempos en que se podían perpetrar golpes como los del año 1923, y anuncia que el jefe del Estado y un Gobierno con todos los medios y recursos que tiene el Poder público se opondrán en todo momento a cualquier intento que pretenda ir contra la voluntad nacional.

EL AYUNTAMIENTO POPULAR, EN FUNCIONES

Se revisará la labor de las gestoras y se anularán los nombramientos de personal

Después de la toma de posesión del Ayuntamiento, hubo entre los concejales del Bloque de Izquierdas un cambio de impresiones sobre la labor inmediata a realizar.

Después de la reunión, el alcalde interino, señor Ruiz Carnero, manifestó a los periodistas que en este cambio de impresiones se habían puesto de acuerdo respecto a diversos e interesantes asuntos de la vida municipal, que serán abordados a la pérdida de tiempo.

«Por lo pronto—agregó—puedo anunciar a ustedes que el Ayuntamiento popular de Granada revisará con toda rapidez los acuerdos de las comisiones gestoras que hemos pactado desde Octubre del 34.

Y por lo que afecta a los nombramientos de personal hechos por los gestores gubernativos, serán muy especialmente revisados y se procederá a su anulación.»

Desde luego, volverán a sus cargos los funcionarios que fueron declarados cesantes por las gestoras.

Sobre estas cuestiones existe completo acuerdo entre los concejales del Bloque de Izquierdas.

Y nada más—dijo el alcalde—sino que nos proponemos actuar intensa y rápidamente.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha acordado la reposición de todos los Ayuntamientos populares suspendidos y de las gestoras provinciales

El Consejo ha estudiado un plan para realizar con la mayor rapidez los puntos del pacto electoral

Madrid 20.—Para las once estaba señalada la reunión del Consejo de ministros. El primero en llegar fué el general Mija, ministro interino de la Guerra. Luego llegó don Marcelino Domingo, quien dijo a los periodistas que acababa de tomar posesión de su cargo. A continuación el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, quien manifestó:

«Tengo buenas noticias. Todo va resolviéndose y hay tranquilidad en toda España.»

Un informador le preguntó si se levantarían hoy los estados de excepción y contestó:

«No sé si hoy, pero creo que en seguida se volverá a la normalidad.»

Después llegó el señor Ruiz Fanes, quien al ver que los fotógrafos le tiraban unas pocas ditas dijo:

«No soy fotogénico y además debo tener el gesto preocupado.»

«¿Por qué esa preocupación?—preguntó un periodista.»

«Hombre, estos momentos son de gran responsabilidad. No estamos haciendo deporte y yo soy hombre que toma las cosas muy en serio.»

Al llegar el ministro de Marina, señor Gil, manifestó:

«Como ustedes ven, estoy completamente afeitado, y es que la propaganda electoral por las Hardes ha sido laboriosísima; pero por fin hemos hecho votar por primera vez a los hardianos. Satisfacción fueron llegando los señores Ramos, Barcia y Laga, que no hicieron manifestaciones, limitándose a saludar cordialmente a los periodistas.»

A las once y media llegó el señor Azáña, a quien acompañaba el señor

Casares Quiroga. Este saludó a los periodistas, diciendo:

«Buenas noches, señores. Y digo buenas noches, porque acabo de llegar hace media hora en tren y aún estoy adormilado y cansadísimo.»

El último en llegar fué el señor Blasco Garzón, y después que los fotógrafos impresionaron placas del Consejo de ministros, comenzó éste su reunión a las doce en punto de la mañana.

El subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, por encargo del presidente del Consejo, pidió al señor Sánchez Guerra que solicitara del presidente de la República hora para que el Gobierno le presentara sus respetos. El señor Sánchez Guerra quedó en contestarle telefóticamente.

Se ha aceptado la dimisión al embajador de España en el Vaticano señor Pita Romero, y al presidente del Consejo de Estado señor Samper.

El presidente del Consejo de ministros se dirigió esta tarde por radio al pueblo español a las cuatro y media desde el ministerio de la Gobernación.

El Consejo ha acordado la realización de obras urgentes en Sevilla para remediar el difícil problema creado por las recientes inundaciones.

Se ha autorizado al ministro de Agricultura para encargarse del despacho del ministerio de Industria mientras llega a Madrid el señor Álvarez Bayla.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

El Consejo ha estudiado un plan que permita realizar con la mayor rapidez posible los puntos del pacto base de las elecciones.

AL TERMINAR EL CONSEJO

A las once y media de la tarde terminó la reunión ministerial. Al salir el señor Azáña se limitó a decir que la referencia le daría el secretario del Consejo señor Ramos.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

Los acuerdos principales han sido los siguientes:

Reposición de todos los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente, o sea de aquellos que no están sometidos a procedimiento judicial.

Aplicación de las disposiciones vigentes sobre reposición de las gestoras provinciales.

Nombramiento de fiscal general de la República a favor del magistrado don Alberto Paz Mateo.

Han sido nombrados subsecretario de Hacienda, don Enrique Rodríguez Mata; de Justicia, don Alvaro Díaz Quiñones; de Instrucción Pública, don Domingo Barria; de Obras públicas, don Antonio Veiga; de Comunicaciones, don Bernardo Gineés de los Ríos; Industria y Comercio, don Luis Recaséns Siches; de Agricultura, don Leonardo Martín Echegarri.

El subsecretario de Hacienda se posesionará inmediatamente de su cargo. El Gobierno ha ultimado la lista de la cual totalidad de gobernadores, que se dará a conocer en el momento oportuno.

Se tomó también el acuerdo de restituir el Patronato de la Universidad de Barcelona.

El señor Torres Romero entrega el mando de la provincia al secretario del Gobierno civil

A las once de la mañana última, el gobernador civil, señor Torres Romero, entregó el mando de la provincia al secretario del Gobierno civil señor López Mon pliendo órdenes del Gobierno.

Se celebra el aniversario de la fundación del partido nazi

Munich 20.—El partido nazi celebrará tradicionalmente el aniversario de la fundación del partido el 24 de Febrero. Dos mítines tendrán lugar simultáneamente, uno en Hofbrauhaus donde Hitler pronunció su primer discurso, y el otro en el Circus Krone, donde el partido nazi celebró su primer mitin en masa. Unicamente los más antiguos miembros del partido nazi serán admitidos: primero, los que ostentan condecoraciones «de sangre», por haber tomado parte en las luchas contra los adversarios del partido, y segundo, los miembros que formaron el partido en su origen.

PURA COMEDIA

HARINA Y PAN

Anteayer publicaron los periódicos locales la noticia siguiente:

«El Comité provincial Regulador del Mercado Triguero, en su sesión del 17 de Febrero actual, teniendo en cuenta el precio del trigo en el mercado, ha acordado fijar para los 100 kilogramos de harina el precio de 60 pesetas, y para el pan denominado de familia, 60 céntimos el kilogramo.»

Lo que pone en conocimiento del público, enardecido de todos los que procuran su más exacto cumplimiento.»

El público, naturalmente, se enteró pero quienes no se han enterado son los bienaventurados harineros y los seraficos panaderos.

Dicen que a ellos no ha llegado la noticia oficial y, por consiguiente, siguen vendiendo los fabricantes la harina al precio que les parece y los panaderos el pan a 60 céntimos kilo... de 900 gramos.

Ely y más. Los obreros panaderos están a punto de declarar la huelga por que los patronos quieren bajarles una peseta del jornal que disfrutan. Seguramente son cedidas y salvadores de España.

Esta nota tiene por objeto entrar al Comité provincial Regulador del Mercado Triguero y al gobernador civil y al alcalde de que los harineros y sus derivados los panaderos siguen tomando a broma todas las disposiciones que benefician al pueblo.

El coronel Franco, presidente de la República paraguaya

Asunción 20.—El coronel Franco ha asumido la presidencia provisional de la República. Se ha instalado en el palacio del Gobierno, donde en estos momentos se ocupa de la formación de un Gabinete.

El comandante Flores denuncia a un teniente de Asalto

Madrid 20.—El comandante de Artillería señor Flores estuvo en la Presidencia para protestar contra el atropello de que fué víctima anoche en la Puerta del Sol por un teniente de Asalto que ordenó su detención, a pesar de mostrarle su carnet de comandante de Artillería y alegar su condición de republicano. El señor Flores fué ayudante del señor Azáña en época en que éste desempeñaba la cartera de Guerra.

El señor Azaña celebra una conferencia con destacadas personalidades políticas y los ministros de Gobernación y Justicia para tratar de la amnistía

Y se acuerda someter el asunto a la Diputación Permanente de las Cortes, que se reunirá el sábado, para que autorice al Gobierno a fin de que la conceda por decreto

Han tomado posesión de sus cargos los ministros de Trabajo, Estado, Marina, Justicia, Comunicaciones e Instrucción pública

Madrid 20.—Ayer, a las diez, tomó posesión de la cartera de Trabajo don Mariano Ramos. Como no se tenía noticia de que se iba a celebrar a esas horas el acto, sólo acudieron algunos amigos y el ministro saliente señor Becerra, quien puso a su sucesor al corriente de los asuntos en trámite del departamento de Trabajo.

A las diez y media de la noche se posesionó igualmente el nuevo ministro de Estado don Augusto Barcia. Esta mañana el señor Barcia saludó al personal del Ministerio y después se marchó al Consejo.

Sin ceremonial alguno se verificó esta mañana, a las nueve y media, la toma de posesión del nuevo ministro de Marina.

El ministro saliente, contralmirante Azcoia, hizo entrega de la cartera a don José Giral, haciéndose después la presentación del alto personal del departamento al nuevo ministro.

A las diez y media de la mañana se verificó en el Ministerio de Justicia la toma de posesión del nuevo ministro del departamento don Antonio Lara.

Asistieron al acto el ministro saliente señor Becerra, directores generales y alto personal. Después de unas frases del señor Becerra en que elogiaba a su sucesor, el señor Lara pronunció un breve discurso haciendo un llamamiento al personal para que le preste su colaboración, al objeto de realizar una labor útil.

A las once de la mañana tomó posesión de la cartera de Comunicaciones el nuevo ministro don Manuel Blanco Gascón.

En el despacho del ministro, el señor

Del Río, pronunció unas palabras de elogio del señor Blanco Gascón y despedida de los empleados de la casa. El nuevo ministro agradeció las palabras del señor Del Río y dedicó un caluroso saludo a los cuerpos de Comunicaciones.

Después, acompañado por el señor Del Río, el director general de Correos y altos empleados, el señor Blanco Gascón bajó a la sala de batalla del departamento, donde fue recibido con grandes vitores y aplausos por empleados y carteros. Un funcionario pronunció unas palabras para decir que el triunfo del Frente Popular significaba el triunfo de la Justicia, por lo que serían readmitidos los empleados cesantes, se restablecería la ley de Bases y serían satisfechas otras aspiraciones del personal. Añadió que no se perseguiría a nadie y que el empleado que haya comulgado con su deber no tiene que temer. Pidió por último a todos los empleados que ocupen su puesto.

Pronunció también unas palabras de saludo el director general de Correos, y luego el ministro, que dió las gracias. Todo el personal despidió al ministro con grandes manifestaciones de entusiasmo.

También esta mañana tomó posesión de la cartera de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

El señor Domingo cambió impresiones con el ministro saliente señor Villalobos, y después salió al salón grande del Ministerio, donde le esperaban el personal del mismo.

Don Marcelino Domingo dijo que la emoción que sentía al volver de nuevo a este departamento ministerial le impedía decir más palabras que las siguientes: «Venimos a continuar la obra empezada ayer».

También esta mañana tomó posesión de la cartera de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

El señor Domingo cambió impresiones con el ministro saliente señor Villalobos, y después salió al salón grande del Ministerio, donde le esperaban el personal del mismo.

Don Marcelino Domingo dijo que la emoción que sentía al volver de nuevo a este departamento ministerial le impedía decir más palabras que las siguientes: «Venimos a continuar la obra empezada ayer».

presión alguna contra ninguna clase social. Son, por lo tanto, injustificadas las emigraciones de algunas personas, aunque en exceso número, en estos últimos días.

De la persona del señor Martínez Barrio no se ha tratado para nada del cargo que pueda ocupar, aunque predomina en el seno del Gobierno el criterio de que el señor Martínez Barrio ocupará, una vez abiertas las Cortes, la presidencia de la Cámara.

Tampoco ha tratado el Gobierno en absoluto de la posibilidad de anticipar la fecha de apertura de las Cortes, que se abrirán, como estaba anunciado en el decreto correspondiente, el día 16 del próximo mes de Marzo.

EL ACTA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO ES LA PRIMERA QUE HA LLEGADO AL CONGRESO

Madrid 20.—Esta tarde ha comenzado la presentación de actas en el Congreso. La primera que se ha presentado ha sido la del diputado socialista por Madrid, don Francisco Largo Caballero. Después se presentaron las de los señores Barmúdez Urría, Rubiera, Julia Alvarez, Barmúdez Casete, María Lázaro, Riego, Jiménez Arda, Escalona, Rufinellas y Fernández Clérigo.

También se ha recibido la del señor Pedrosa, por Ceuta, y la señor Barrens, por Melilla, y las de los señores

Toma de posesión del Ayuntamiento popular de Madrid

Madrid 20.—A las tres de la tarde comenzó a salir gente a la plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al Ayuntamiento cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la banda municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro se dió entrada también al público en los escafos, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fue el señor Mañío. Al llegar el ministro de la Gobernación, la banda municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fue acogida con cerrada ovación y repitidos vitores.

Don Amós Salvador dijo: «Vengo en nombre del Gobierno a reintegrar al auténtico Ayuntamiento de Madrid, el que nació de la voluntad popular. Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta Casa, el pueblo conagró íntegramente su confianza en el Ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza».

Terminada la ceremonia de la toma de posesión, y ante los insistentes requerimientos del público, tuvieron que acudir a los balcones de la plaza de la Villa el ministro de la Gobernación, el alcalde y varios concejales.

Don Amós Salvador recordó a la multitud que en estos momentos no se habla, sino consagrarse al trabajo.

El señor Azaña celebra una reunión con destacadas personalidades políticas y algunos ministros

Madrid 20.—Minutos antes de las seis llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrio, que pasó inmediatamente al despacho del señor Azaña, donde le esperó hasta las siete menos cinco en que llegó el jefe del Gobierno, al que dieron cuenta los informadores de la visita del presidente de Unión Republicana.

A las siete y diez llegó el palacio de la Castellana el presidente de la Diputación Permanente de las Cortes señor Alba. Durante veinte minutos permaneció en el despacho presidencial, y a la salida dijo a los periodistas que había acudido a devolver la visita que le hizo el día anterior el presidente del Consejo y a advertirle de diferentes asuntos que se encuentran en la Diputación Permanente para conocer el pensamiento del Gobierno respecto a los mismos.

A las ocho y cuarto llegó a la Presidencia el señor Sánchez Román, quien dijo a los informadores que se había ido a la Presidencia para devolver al señor Azaña la visita que éste le hizo ayer.

A las ocho y media llegó el señor Largo Caballero, que no hizo manifestaciones.

Poco después salió el señor Sánchez Román, que repitió a los periodistas que había venido exclusivamente a devolverle la visita del señor Azaña.

«No he tenido otros asuntos que ver con él», se le preguntó.

«Es que como el señor Martínez Barrio está arriba desde las seis de la tarde».

«Eso es cosa del señor Martínez Barrio».

Calderón, Cortés, conde de Valllelano y Guerra, por Palencia.

Ha quedado definitivamente fijado en Guipúzcoa se celebre segunda vuelta y se han aplazado los escritorios en Málaga y Valencia (provincias).

Por lo tanto, el señor Largo Caballero presidirá la primera Mesa que se forme en el nuevo Parlamento, hasta que sea designada la Mesa de edad.

EL AYUNTAMIENTO POPULAR DE CARABANHEL

Madrid 20.—El presidente de la Gestora de Carabanchel Berjo, don Joaquín Armengol, ha poseionado hoy al alcalde socialista destituido en Octubre, don Atlano Brell.

En seguida de haberse posesionado, el señor Brell ordenó se izase en el balcón principal del Ayuntamiento la bandera nacional.

Una manifestación de júbilo, con banderas de las diferentes sociedades locales, recorrió las calles de la población. Al frente de esta manifestación iba el alcalde de elección popular.

MARTÍNEZ BARRIO EN LA PRESIDENCIA

Madrid 20.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Martínez Barrio, quien manifestó que iba a entrevistarse con el señor Azaña.

Son horas de trabajo más que de descanso. Por eso yo me he de limitar a decir que aquí os queda el Ayuntamiento que os quitaron. Que os administrará bien y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Oraaciones.)

Don Pedro Rico: «Al reintegrarnos al cargo para el que fui designado por voluntad popular, doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid, que en Abril de 1931. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque hemos visto que éstas pasan y queda nuestra obra. Si acertamos, no nos aplaudáis, pero tened siempre la seguridad de que no vacila nuestra fe republicana y nuestro amor a Madrid. (Gran ovación. Viva.)

Terminada la ceremonia de la toma de posesión, y ante los insistentes requerimientos del público, tuvieron que acudir a los balcones de la plaza de la Villa el ministro de la Gobernación, el alcalde y varios concejales.

Don Amós Salvador recordó a la multitud que en estos momentos no se habla, sino consagrarse al trabajo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid 20.—A las nueve y cuarto salió de la Presidencia el señor Largo Caballero.

Los periodistas le preguntaron el motivo de la visita, y contestó: «El señor presidente del Consejo ha

tenido la atención de llamarme para darme cuenta de la fórmula para resolver lo de la amnistía, fórmula que ya conocerán ustedes por haberla dado por el radio».

Como un informador contestase negativamente, el señor Largo Caballero añadió: «Pues sencillamente se trata de que mañana se reúna la Diputación Permanente de las Cortes para someterle la aprobación del oportuno decreto ley. Si no hubiera mañana, se volverá a reunir el sábado, para que entre el sábado y el domingo quede terminado este asunto».

«¿Asistirán ustedes?—preguntó un informador».

«Hombre, naturalmente. Yo desde luego asistiré».

Poco después salió de la Presidencia el ministro de la Gobernación señor Salvador, quien a preguntas de los periodistas dijo: «Va terminándose el acople de gobernadores».

Un informador le preguntó sobre el estado del orden público en España y contestó: «Todo va remitiendo».

Se le preguntó también si se había nombrado subsecretario de su departamento, contestando negativamente.

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO EXPLICA EL OBJETO DE LA REUNIÓN

Madrid 20.—Los señores Martínez Barrio y el ministro de Justicia, señor Lara, abandonaron juntos la Presidencia poco antes de las diez.

El primero dijo a los periodistas: «Nada, señores. No tengo nada que decirles».

«Pues ha celebrado usted una larga conferencia con el jefe del Gobierno».

«Y celebraré otras mañana, pasado y quizá todos los días. Hemos hablado de diferentes cosas, lo cual no puede extrañar a nadie».

«¿Han hablado ustedes de la fórmula para conceder la amnistía?».

«Sí, de eso se ha hablado; pero aunque que ya conocerán ustedes a estas horas una nota que se ha dado a la radio y que el presidente les facilitará».

Un informador preguntó al señor Lara el alcance que tendría la amnistía, y el señor Lara repuso que lo ignoraba, pero todavía no se había determinado, ya que era un asunto que había que estudiar con gran detenimiento.

EL SEÑOR AZAÑA Y LOS PERIODISTAS. LA FÓRMULA PARA DAR LA AMNISTÍA

Madrid 20.—A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Obras públicas señor Casares Quiroga.

El presidente, al ver a los periodistas que le aguardaban, preguntó: «¿Qué hacen ustedes aquí?».

«Esperando noticias».

«Pues no hay nada en absoluto. Lo que había ya se ha dado en una nota a la radio».

La nota a que se refirieron los señores Azaña y Largo Caballero dice así: «Es propósito del Gobierno someter a la aprobación del señor presidente de la República, en el Consejo de ministros de mañana, viernes, un decreto para que el Gobierno pueda recabar de la Diputación permanente de las Cortes la promulgación de un decreto ley amnistiando a los penados y procesados por delitos políticos y sociales y a los concejales de los Ayuntamientos vascos condenados por sentencia firme».

El Gobierno está seguro de contar para el indicado proyecto con la

afesencia de la mayoría de los partidos que integran la Diputación permanente, salvando cada uno de ellos sus posiciones doctrinales sobre el fondo del problema.

La Diputación permanente está citada para el viernes por la tarde en primera convocatoria y en segunda para el sábado, en que quedará resuelto este asunto.

El presidente del Consejo fue visitado también por el ministro de Trabajo señor Ramos, por el diputado de Izquierda Republicana don Julio Just y el diputado socialista don Julio Alvarez del Vayo.

EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA HACIENDO SUBIR LA BOLSA

Madrid 20.—El discurso del señor Azaña ha sido escuchado en la Bolsa, donde, mientras hablaba el jefe del Gobierno, se suspendieron las contrataciones.

El redactor financiero de «ABC» señor Camaño estuvo en el Congreso y manifestó a sus compañeros que el discurso del señor Azaña había sido leído con gran atención en la Bolsa, produciendo en el correo una sensada reacción de optimismo, que pudo reflejarse en las últimas cotizaciones de la sesión de hoy.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACIÓN

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación don Amós Salvador recibió (de madrugada a los periodistas, a los que dijo que la lista de gobernadores no había sido ultimada y que sería facilitada en el día de hoy. También dio cuenta de que van siendo repuestos en toda España los Ayuntamientos de elección popular del doce de Abril y converso con los informadores acerca de la amnistía, dándole cuenta de la celeridad con que el Gobierno está llevando a cabo todos los trámites necesarios para que rápidamente puedan estar en libertad los presos a quienes beneficiará la amnistía.

GIL ROBLES SE REÚNE CON LOS EX MINISTROS DE LA CEDA

Madrid 20.—Se ha celebrado esta tarde la anunciada reunión del señor Gil Robles con los ex ministros de la Ceda.

El señor Jiménez Fernández facilitó una referencia, diciendo que hubo un amplio cambio de impresiones, mostrándose todos los reunidos de conformidad con la línea de conducta seguida en los últimos momentos por el señor Gil Robles, quien se dedicará en los días inmediatos a repensar el cansancio producido por los imprevistos trabajos electorales, sin perjuicio de acudir personalmente cuantas veces lo requieran las incidencias políticas y la dirección del partido.

Había después el señor Gil Robles con los periodistas, diciendo que no había motivo para que mostrase particularmente la opinión de Cedeas. Cree que a las próximas Cortes irán nutridos grupos de derechas, y en lo que se refiere a su partido, se están preparando los estudios necesarios para realizar una labor lucida en las Cortes.

Se han celebrado gran número de manifestaciones de adhesión al Gobierno

Oviedo 20.—Hoy fueron libertados todos los presos de la cárcel, incluso los de delitos comunes. Suman en total 885.

A las puertas de la prisión esperaba numeroso público, que les tributó cariñosas acogidas.

Madrid 20.—Esta tarde han sido puestos en libertad 32 presos políticos de la cárcel Modelo.

Santander 20.—Ayer fueron puestos en libertad 120 presos de las cárceles de Torrelavega, Santaña y Santander. Fueron muy agasajados por el público.

Bilbao 21.—Esta tarde fueron excarcelados numerosos presos. Al salir a la calle se organizó una imponente manifestación. No hubo incidentes.

Gijón 20.—A las seis de la tarde fueron puestos en libertad muchos presos políticos y sociales. La muchedumbre que les esperaba, los acogió con los puros en alto y vitores.

Toledo 20.—Esta tarde, una manifestación imponente se dirigió a la cárcel pidiendo la libertad de los presos. Ante la actitud del público, las autoridades ordenaron la libertad de los reclusos políticos y sociales.

Los presos, ocupando automóviles, encabezaron la manifestación, que recorrió la ciudad.

San Sebastián 20.—Han sido puestos en libertad ochenta procesados por los sucesos de Mondragón.

Mejilla 20.—Se organizó esta tarde una grandiosa manifestación, al frente de la cual iba el diputado señor Barrens y los jefes de los partidos de izquierda y obreros.

No hubo incidentes.

Valencia 20.—Esta tarde se congregaron en la plaza de Castelar numerosas personas. De allí partió una manifestación en la que iban 127 banderas y estandartes, marchando al Ayuntamiento.

Avila 20.—Esta tarde hubo una manifestación popular que llevaba una bandera nacional y otra roja, una alegoría de la República y un retrato del señor Azaña.

Ternat 20.—Se celebró una imponente manifestación de adhesión al Gobierno. Se dieron vitores a Azaña y Largo Caballero.

Madrid 20.—Tomó posesión el nuevo director general de Seguridad, don José Mallot. También tomó posesión el ministro de Obras públicas don Santiago Casares Quiroga, a quien le dió posesión el ministro saliente.

Este pronunció un discurso en el que dijo que para él era un alto honor poner la cartera de Obras públicas en manos de una persona de honradas maneras y de grandes virtudes republicanas, como era el señor Casares Quiroga.

El nuevo ministro contestó también en términos elogiosos para el ministro saliente.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid 20.—En la primera reunión celebrada por el nuevo Gobierno se ha dedicado la mayor atención al cumplimiento de todos los puntos que figuran en el pacto que sirvió de bandera electoral al Frente Popular. De todos ellos, el Gobierno tiene especial interés en que se haga cumplir con la mayor rapidez que se refiera a la amnistía. El Gobierno no puede ni quiere hacer nada que se saiga del estricto cumplimiento de la ley, pero pondrá en práctica la carta de la libertad en cuanto por nosotros políticos sufran prisión en las cárceles de España.

En cuanto a lo que es obligatorio que sean aprobados por el Parlamento, se llevará en primer término la amnistía y después lo relativo a leyes sociales, Reforma agraria, desahucios, arrendamientos, etc., por el gran número de personas e intereses que afecta.

Después se ocupó el Gobierno de los nombramientos de altos cargos de distintos departamentos que figuran en la referencia oficial y también del nombramiento de director general de Seguridad, cuyo cargo desempeñará don Joaquín Alonso Mallot.

También estudió el Gobierno la inquietud producida por la situación actual en determinadas esferas sociales y encontraron injustificados estos temores, ya que es criterio del nuevo Gobierno no proceder contra nadie que no haya delinquido, y esto por medio de los Tribunales, pues desde luego no entra en los cálculos del Gobierno re-

delitos, a fin de concederse en los casos que lo permitan la libertad condicional o la prisión atenuada.

Después se examinaron otros puntos de gran importancia de los que figuran en el citado Pacto del Frente Popular, y se encargó a los distintos ministros a quienes afectan los puntos citados que indiquen los procedimientos para la rápida realización de dicho anhelo. Desde luego, se llevarán a la práctica, antes de la apertura de las Cortes, todos los casos contenidos en dicho manifiesto y que puedan convertirse en realidad, sin la intervención de las Cortes, o sea, por decreto.

En cuanto a lo que es obligatorio que sean aprobados por el Parlamento, se llevará en primer término la amnistía y después lo relativo a leyes sociales, Reforma agraria, desahucios, arrendamientos, etc., por el gran número de personas e intereses que afecta.

Después se ocupó el Gobierno de los nombramientos de altos cargos de distintos departamentos que figuran en la referencia oficial y también del nombramiento de director general de Seguridad, cuyo cargo desempeñará don Joaquín Alonso Mallot.

También estudió el Gobierno la inquietud producida por la situación actual en determinadas esferas sociales y encontraron injustificados estos temores, ya que es criterio del nuevo Gobierno no proceder contra nadie que no haya delinquido, y esto por medio de los Tribunales, pues desde luego no entra en los cálculos del Gobierno re-

delitos, a fin de concederse en los casos que lo permitan la libertad condicional o la prisión atenuada.

Salón Nacional Hoy Viernes 21 de Febrero de 1936 Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 de la noche. EXTRAORDINARIO PROGRAMA La nueva «Ufa» presenta en Biguroso estreno su grandiosa Superproducción, romance de amor, en la ciudad eterna de los amantes y los poetas. BARCAROLA Totalmente explicada en español. El encanto de Venecia: sus canales, sus gondolas, sus palacios, su Carnaval... sus amores. La interpretación más emocionante del famoso galán Gustav Frothing y de la guapísima nueva estrella Lida Barrova. FIN DE FIESTA con el estreno de la graciosísima película cómica titulada Filreando en el Parque Precios: Butaca, 1,00 pta. Antifonero 30 cts.

Teatro Cervantes Principal Cinema Proposición BARKER.—Equipos sonoros Western Formidable programa en español Hoy Viernes 21 de Febrero de 1936 «Metro Goldwyn Mayer» presenta su magnífica producción titulada La cena de los acusados Por William Powell, Myrna Loy y Maureen O'Sullivan. Como complemento de programa se proyecta una película cómica y el trailer de la gran película Abajo los hombres Secciones a las 8, 9, 7, 9 y 11. Precios: Butaca, 1,25 General, 0,40

D. O. M. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR DON CANDIDO ORTIZ PEREZ Que falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., a los 81 años R. I. P. Su director espiritual, un desconocida esposa, doña Angeles Fernández Rumbos; sus hijos, doña Aurora, don Angel, don Candido, don Vicente y don Manuel Ortiz Fernández; sus hijos políticos, don Manuel Teilo, doña Luisa Ibañez, doña Carmen Arguillas, doña María Romo, doña Dolores Oliver; su nieto, Angel Teilo Ortiz, demás nietos, sobrinos y familia. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Rosario, núm. 3 y 5, hasta el Humilladero, y continuará hasta Alhendin, donde recibirá sepultura, y a la funeral que tendrá lugar mañana sábado, a las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de San Matías, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos. Granada 21 de Febrero de 1936.

Teatro Isabel la Católica Gran Espectáculo de Variedades y Flamenco Presentado por el AS del género andaluz MANUEL VALLEJO El Sábado 22 de Febrero de 1936 2 Partes de Programa 2 Sol de Cuba - Tita Baro - Zayas Carmita Ortiz -- Niña Utrera Curro Ramos-Gitanillo de Triana El gran Tomás El Jerezano y Manuel Vallejo A las 8 DEZ PRECIOS Butaca, 2 General, 1,00

Coliseo Olympia Espectáculo cinematográfico Representación como EL ANGELO Hoy Viernes 21 de Febrero de 1936 Secciones a las 8, 9, 7, 9 y 11 Programa «Atlántic Films» presenta la extraordinaria producción Española «Amor en maniobras» Interpretada por la gentil y bellísima CHARITO LEONIS y el célebre actor cómico «Castro», con un valioso elenco de artistas españoles. Como complemento se proyecta un variado programa de Novedades Sonoras. Precios: Butaca de patio 1,50 de general 0,80 El lunes, estreno de la super-revista ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Easton y las cortinas más bellas de New York.

La Junta provincial del Censo

El escrutinio de las elecciones de Granada

El señor Corro, en nombre del Bloque Popular, impugna la votación y expone las arbitrariedades cometidas

A las diez de la mañana dió comienzo en la Sala de lo civil de la Audiencia la sesión de la Junta provincial del Censo Electoral para proceder al escrutinio de las pasadas elecciones.

Presidió don Jesús Marquina, presidente de la Audiencia Territorial, y asistieron los vocales don Modesto Cendoya, don Pedro Fernández Moleón, don Antonio de la Blanca, don José Garzón Pérez, don Cristóbal López Mezquita, don Juan Quesada Deleito, don Francisco Martínez Cañavate, don Jesús Casas Fernández, don Rafael García Durate y don Rafael Aspartero Sánchez.

Abierta la sesión, el secretario don Joaquín Torres Calleja dió lectura a los artículos de la ley pertinentes al acto, y en seguida el presidente hizo unas advertencias sobre el orden del público en este acto.

El señor Corro impugna en su totalidad la elección en nombre del Frente Popular. Cuestiona gubernativa. El panorama de la vieja política ha surgido de nuevo.

Ha reaparecido el tipo que representa en la política un verdadero bochorno, el tipo del delegado gubernativo.

Después, los grupos de pistoleros armados han cometido hechos de bochorno y de dolor y han campado por sus respetos.

Los tentáculos del poder gubernativo se han puesto bien de manifiesto.

Y comienza a relatar hechos: En Albuñol, un sobrino de don Natalio Rivas excitó y estimuló a las derechas a atropellar al candidato señor Rodríguez Molina y al notario que le acompañaba.

Miguel Rodríguez Molina, 4.801. Antonio Martín García, 4.702. Francisco de Toro, 4.702. Se escruta el distrito de Baza.

Da el resultado que sigue: Francisco Herrera, 10.631 votos. Manuel Torres López, 10.052. Ramón Ruiz Alonso, 11.051. Julio Moreno Dávila, 11.052. José Fernández Arroyo, 11.053. José María Aranz, 9.879.

Francisco González Carrascosa, 11.348. Natalio Rivas, 11.051. Gonzalo Muñoz, 11.051. Melchor Almagro, 11.018. Fernando de los Ríos, 8.202r. José Palanco, 8.913.

Ramón Lamonedá, 8.202. Ricardo Corro, 8.193. Ernesto Fernández, 8.203. Emilio Martínez Jerez, 8.672. Francisco Menoyo, 8.176. Miguel Rodríguez Molina, 8.521. Antonio Martín García, 8.268. Francisco de Toro, 8.265. Sigue el escrutinio de Granada (capital).

Da el resultado siguiente: Francisco Herrera, 17.208 votos. Manuel Torres López, 17.249. Ramón Ruiz Alonso, 16.975. Julio Moreno Dávila, 17.221. José Fernández Arroyo, 17.231. José María Aranz, 17.197. Francisco González Carrascosa, 17.285. Natalio Rivas, 17.298. Gonzalo Muñoz, 17.184. Melchor Almagro, 17.201. Fernando de los Ríos, 23.775. José Palanco, 23.769. Ramón Lamonedá, 23.625. Ricardo Corro, 23.652. Ernesto Fernández, 23.697. Emilio Martínez Jerez, 23.557. Francisco Menoyo, 23.563. Miguel Rodríguez Molina, 23.705. Antonio Martín García, 23.681. Francisco de Toro Cueva, 23.567. Y comienza el escrutinio de Granada (pueblos).

Después de Granada pueblos, siguió el escrutinio por el distrito de Guadix.

En su finislas se promueve discusión sobre el escrutinio plegado de actas de Albuñol de Ortega, llegadas a la Junta en el día de hoy, acordándose de conformidad.

Y eran las doce de la noche cuando se procedió a la proclamación de diputados. Los resultados totales obtenidos, eran los siguientes: Número de electores en la provincia, 333.263. Votantes, 248.698. Han obtenido votos: Don Francisco González, 148.640 votos. Don Manuel Torres López, 148.304. Don José Fernández Arroyo, 148.196. Don Natalio Rivas, 148.171. Don Julio Moreno Dávila, 148.168. Don Ramón Ruiz Alonso, 148.074. Don Gonzalo Muñoz, 147.889. Don Francisco Herrera, 147.792. Don Melchor Almagro, 147.219. Don José María Aranz, 145.984. Don Emilio Martínez Jerez, 100.019. Don Fernando de los Ríos, 99.740. Don José Palanco, 99.006. Don Ramón Lamonedá, 97.770. Don Miguel Rodríguez, 97.677. Don Ernesto Fernández, 97.802. Don Antonio Martín, 97.237. Don Francisco Menoyo, 97.161. Don Francisco de Toro, 96.702.

Proclamó el presidente diputados a los trece primeros y terminó la sesión. habia durado catorce horas consecutivas.

La Alpujarra ha dado la elección a las derechas-centro.

Véanse los siguientes datos: Albuñol, diferencia de derechas, en más de 4.994 votos; en Ugijar, en Orgiva, 8.837. Total, 20.562 votos.

Casi en estos tres distritos ha dado amañada la elección a las derechas-centro.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

For cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

CANARIAS y canarias flantes superiores, baratísimos. Calle Real, 16. Farguero.

COMPRARIA casta en barrio G no muy alto no exceda de 5.000 pesetas. Razón: Hornos de Oro, 8, 1.º

MANONES de Mantis. Di- bñjos chinosos completamente bordados. Nuevos, vendense. Señor, Toledo, Hotel Victoriano.

Catastróficas explosiones en cañerías de gas y agua

Utiqa (Nueva York) 20.—Cinco grandes cañerías de gas han estallado, causando explosiones e incendios en toda la ciudad, amenazando destruír en gran parte.

Las explosiones ocurrieron el servicio en algunas secciones y también las comunicaciones. Columnas de humo y de llamas salían de debajo de la tierra. Las tejas, lanra das al aire, al caer han abierto boquetes de doce pies de diámetro en el pavimento.

El Ayuntamiento popular de Santafé

En Santafé se esperaba con entusiasmo la toma de posesión del Ayuntamiento popular.

A las siete de la tarde se dió la noticia de que juntamente con otros concejales y vecinos llegaba de Granada el alcalde don Enrique Muñoz Arévalo, que tuvo que emigrar del pueblo por las represalias de que fue objeto al ser destituido, y el vecindario invadió la entrada y la carretera con banderas y música.

El alcalde y los concejales subieron al Municipio, donde a las pocas momentos, en el salón de actos, tomaban posesión de sus cargos, dada por el presidente de la Comisión gestora, don Baltasar Lloba, y el secretario del Ayuntamiento, don José Espinosa, y del oficial de secretario, don José Calvo.

Los concejales repuestos, presen- tados, fueron don Antonio Delgado Ruiz, don Gabriel Llanza, don Antonio Rodríguez, don José Cardona Alonso y el alcalde don Enrique Muñoz Arévalo, concejales, y los republicanos con Rafael Ruiz Caballero y don José Liger Casullo, no asistiendo otros, que se posicionaron hoy.

También se hizo arqueo, resultando en esta cantidad de 1.804,60 pesetas. Después, a las once y noventa del veintidós, habló desde el balcón del Ayuntamiento la propagandista Concha Perfiles. También hablaron don Mariano Villaverde, don Francisco Rodríguez Medina, el señor Guglieri y el alcalde.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades. Aparece los días 5 y 20 de cada mes.

Cada número contiene 48 páginas de hucocgrabado y cuatro en bicolor, con figurines, patronos, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto.

VALIOSOS Y UTILES REGALOS. Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:

- 6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios. Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a 'MODA PRACTICA' Una peseta al mes los dos números. Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don... que vive... en... suscribe a MODA PRACTICA por... mes o un trimestre. Firma,

Vida literaria y artística

F. A. KIRKPATRICK y SU EXALTACION HISPANICA

Excede, en verdad, del grado que puede imaginarse hace algún tiempo cuando perduraba aún el tercer empuje destructivo por parte del extranjero, gador de la llamada «leyenda negra» la reacción operada en casi todo el mundo en orden al renombre de España como pueblo de pasado ejemplar caracterizado por heroicos y espirituales valores humanos, y concretamente, al significado de su acción desarrollada con el descubrimiento y conquista de América y Oceanía.

No ya los intelectuales de excepción que, por ser nacidos o, al menos, oriundos del área hispánica, debemos considerar incluidos en esa que llegará a ser la «fuerza racial», sino los pensadores y los historiadores de otras latitudes manifestantes al presente francamente sociólogos de aquella. Lo que hasta hace pocos lustros no pasó de aceptación con ciertas reservas del hecho que antes debió tenerse cual indubitado, o bien ilógico a la fervida proclama Herica a lo Lumante, faese trocando en el que se ya rotundo y severo proceso expositivo tan amplio como sereno, por el que aparece la verdad llamada a la luz impoluta de la nueva reconstrucción documental y crítica, base de la Filosofía de la Historia.

Cabría reseñar aquí varios de esos nombres conspicuos y beneméritos que, a través de sus contribuciones, conscientes y entusiastas, a la vez tan áridas, nombres que por lo resonante de su contribución irradian hoy cumplimiento. Empero, querremos hoy polarizar nuestra atención en uno nuevo que está destinado a alcanzar el reverencioso reconocimiento a que sin duda es acreedor, y que pronto le será discernido al adquirir carta de naturalización hispánica, dignísimo así, su libro contenido de esa su tributo y doctrina. Nos referimos al gran publicista inglés F. A. Kirkpatrick, lector de castellano en la Universidad de Cambridge, y a lo que se ve, ferviente hispanista que comprende y admira el genuino sentido y la honda trascendencia humana de las gestas bizarras desarrolladas por nuestro pueblo en los nuevos continentes que descubrió y colonizó en los siglos XV y XVI, cuya es la excelente producción «Los conquistadores españoles».

Trátase, más que de una biografía propiamente dicha, ya que sus páginas reflejan el proceso, tan complejo y diverso, del descubrimiento y conquista de América y Oceanía, en cuya exposición se cuentan, si, muchas similitudes personales, el trazado de tantos cauces psicológicos y la plúvula de infinidad de hechos—todo ello constitutivo, en puridad, de elemento biográfico—; trátese, decimos, de un magistral resumen de lo que fueron en su esencia las conquistas españolas en cuestión, resumen que, como el autor aduce, no se había publicado aún dentro del reducido marco de un volumen. Cabría figurar que de manual insuperable en el que la exaltación de la obra española de referencia adquiere el más adecuado matiz doctrinal y el más puro concepto objetivo, equidistante tanto del fárrago verbal como de la carencia de detalles preciosos, interesantes todos a la que tan magna y vibrante y arriesgada empresa. Belicista en cuanto a su enfoque, el autor presente, sin duda, más autorizados, aunque a veces dispares, juicios, y omitiendo fuertemente cualesquiera apreciaciones marcadamente conceptuales y los testimonios que cabe concepcionar de «ex garados», este libro viene a sumarse a la serie de esas voces verídicas de que antes hablamos, las cuales tanto satisfacen a España hoy día.

El que ahora nos ocupa marca la verdadera arquitectura de conjunto de uno de los meandros más interesantes de la Historia, reflejo, a la vez, de lo que fue la gran expansión hispánica por sobre la haz terrestre, expansión a útima, en verdad, habida de las ds su índole, pues a poco cambió el sentido de la civilización occidental. He aquí cómo Kirkpatrick jilona el panorama de su visión reconstructiva; Colón. Los cuatro viajes. Las islas. El Mar del Sur. Nueva España. Marcha sobre México. Vicitudes y victoria. Cortés. Guatemala. Magallanes. El Pacífico. El descubrimiento del Perú. La conquista del Perú. Cuzco. La expedición a Chile. El sitio de Conco. La guerra de las salinas. La senda de la guerra. Expediciones a la montaña. Colibrí. Expedición. Cabza de Vaca. Quito y Poyayán. El país de la escuela y el río

VIDES INJERTOS PARA HACER PARRALES AMERICANAS

En esta clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venderán este año a UNA PESETA.

INJERTOS PARA VIÑAS, fruto blanco y tinto BARBEROS en todas las variedades, planta superior. -- GRAN BAJA EN LOS PRECIOS PARA ESTA TEMPORADA

Pidan catálogos Juan Leyva Mesones, 3y5 Granada

El suceso de anoche

Un betunero hiere gravemente a tiros a un funcionario de Hacienda

Estuvo al servicio de la víctima y le agredió porque no le había readmitido

Anoche ocurrió un sangriento suceso en la calle de San Antonio, del que resultó víctima un conocido funcionario de Hacienda y director de un elegante hotel granadino, don Mariano Araya Mesias.

Como betunero estuvo en otro tiempo al servicio del hotel Francisco Aguilera Estrada, de 24 años, que habita en la calle de Peraleros, 4. Según la versión que circuló sobre este hecho, parece ser que Francisco había solicitado del señor Araya que le readmitiera, peñón a la que se negó un repelida contestación.

Anoche, próximamente a las nueve, y cuando se dirigía el señor Araya Mesias a su domicilio, barrio de Figueras, le salió al encuentro, en la calle de San Antonio, un sujeto que le agredió con un arma de fuego, dejándole gravemente herido.

El agresor huyó, y varias personas que pasaban por allí trasladaron al señor Araya a la Casa de Socorro, donde se le operaron dos heridas por arma de fuego en la región escapular de la derecha y otra en la nuca del mismo lado, de pronóstico muy grave.

El señor Araya fue más tarde conducido al Sanatorio de la Purísima, donde se le sometió a una decidida operación.

La Policía buscaba anoche al agresor.

Las discusiones navales Medidas del nuevo Gobierno paraguayo

París 20.—En una conferencia secreta celebrada hoy en el ministerio de Marina se ha concretado el plan de ampliar las discusiones navales de Londres en una «Conferencia de Paz, en la que Francia y Alemania, por primera vez desde los tiempos de Brest-Litovsk, intentarían suavizar los actuales resentimientos.

Este plan está encaminado no sólo a facilitar un acuerdo en la cuestión de los armamentos navales, sino también en lo que se refiere a los aéreos y submarinos a los terrestres.

Actualmente toda la situación naval y la posibilidad de una conferencia europea se está discutiendo entre el ministro de Marina señor Pictet y los delegados navales en Londres, y el técnico del «Quai D'Orsay» señor René Massigli.

Dr. Gazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. Consultas de 8 a 5. - Anzures, 11, grad.

LOS JAPONESES ANTE LAS URNAS

Tokio 20.—Los electores japoneses fueron a las urnas esta mañana para elegir el nuevo Parlamento. La composición del nuevo cuerpo parlamentario decidirá si el Gobierno actual, presidido por Okada, tendrá que dimitir o si habrá de seguir en el Poder. Si la mayoría de los electores pertenecen al partido Seishin, se prevé que el Gobierno actual, si, al contrario, el partido Mieshi gana las elecciones, se induce que el Gobierno Okada seguirá en pte.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Almería el ingeniero de las ferrocarriles eléctrica de Gádor, don Pedro Peral N.ño, persona muy conocida en Granada, en donde desempeñó cargo al servicio de la Sociedad General de Electricidad.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la plaza de Bibaramba, un ciclista atropellado a Juan Rodríguez Serano, de 44 años, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de carácter leve.

Amazonas. Pizarro. La guerra de Chiriquí. Las nuevas leyes de Indias. Núñez de la Vela. Pedro de la Gasca. Chile. El Continente español. El Ormoso. Venezuela. Nueva Granada. El Río de la Plata. España, la precursora. Apéndice: I. El tráfico de esclavos. II. El Atlántico. III. Encuentros.

ANGEL DOTOR

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas. A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón núm. 46, un dividendo de cuatro pesetas 7,88, ya deducidos todos los impuestos.

Centro Artístico

BAILES DE CARNAVAL. Siguiendo la tradición costumbre, esta Sociedad organiza dos bailes de Carnaval, que tendrán lugar los días 23 y 25 del actual en el teatro del Hotel Alhambra Palace.

DIPUTADO ELECTO EN LIBERTAD

Gerona 20.—Hoy ha salido de la cárcel el ex-comisario de la Generalidad, diputado electo, don Jesús Puig Pujades, al que se le ha concedido prisión atenuada.

Imponente manifestación en Alicante

Alicante 20.—Desde las primeras horas de la mañana, la animación en la ciudad ha sido extraordinaria. Las calles han aparecido en su mayoría con colgaduras, así como los centros oficiales. A media noche se hizo cargo del Gobierno civil don Alvaro Batella Pérez, ex gobernador de Toledo y director de «El Luchador».

A media mañana empezaron a recorrer las calles grupos con banderas; entre ellos figuraban varios automóviles, uno de los cuales pertenecía a los fascistas y llevaba letreros alusivos. Los concejales del 14 de Abril acudieron al Ayuntamiento y tomaron posesión de sus cargos, a las once y media de la mañana.

DR. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de Oídos-Nariz-Garganta. Plaza Nueva, 15, pral. De tres a cinco

Portela Valladares ha dicho a Azaña que habrá de contribuir a su obra de buen republicano y de hombre de gobierno que piensa alto y sabe adonde va

Ej presidente saliente dice que se estaba creando un ambiente de peligrosidad por rumores infundados

Madrid 20.—El señor Portela Valladares conversó esta mañana con algunos periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha de ser primer tema de nuestra conversación el de las razones que me obligaron a precipitar la crisis. Mira civilmente que el Gobierno tenía que dejar el Poder en un plazo más o menos largo, siendo el máximo el de su comparecencia al Parlamento.

Yo estimé que cuanto antes se hiciera la transmisión de poderes era mejor para la República y para España, únicas atenciones que deben tener preferencia sobre todo otro estudio y consideración, por muchas que pesen y respetables sean en el ánimo del hombre público.

Estaba el Gobierno en interinidad, estaba en parálisis, sin autoridad moral, es decir, reducido al trámite ordinario. ¿Convenía a España y a la República prolongar esta situación? ¿No era un deber dejar expedito el camino? Los sucesos lo dirán. Pero antes de que se gobiernan por menesteres secundarios, es preferible, y así lo fué, no prolongar una situación penosa para el país, que no entra ni entrará jamás en mis cálculos.

Espiritus que tienen la autoridad del pasado resucitaban la doctrina de que el Gobierno tenía la obligación de responder de su gestión electoral acudiendo a las Cortes. Está destruida esta orientación por lo que queda dicho; pero para qué había de ir el Gobierno a las Cortes? ¿Para defenderse y ejercitar su derecho de defensa? Pues bien, la acusación contra él, si la hubiera, podría formularse y los que formáramos el Gobierno esperamos tranquilos que se les juzgue si hay necesidad, pero no con palabras o discursos que puedan influir en el fallo que se dicte.

Se habló de que el Gobierno debía terminar la jornada electoral, esperando el escrutinio y la segunda vuelta. ¿Y por qué el Gobierno tenía que asumir esa función? Eso ocurre y debe mantenerse cuando no hay un órgano adecuado conforme a la voluntad del

país para ocupar el Poder; pero no en el momento en que he sido dibujado en el momento de una Constitución del Congreso con sus mayorías y minorías, y nadie más capacitado para ello en este instante que los designados por voluntad popular, debiendo apartarse de ese deber los que momentáneamente fueron llamados para regir.

Mucho más aún en esta ocasión, en que ayer, día de la crisis, estaban pendientes de resolución las actas de Pontevedra, en las que figuraba el ex presidente del Consejo, y este es un motivo más para que yo no quisiera intervenir directamente en esa elección.

La realidad es que por rumores infundados, que por excitaciones que se fundaban en esta situación un ambiente de peligrosidad, y cuando se empieza a decir que el perro rabia, concéptese por rabiar, y aunque la enfermedad produzca estragos, es inevitable que se produzca.

Eso solo, para quien quiera entender y reflexionar, sería decisiva razón para despejar la atmósfera, retirándose el Ministerio. En el Poder se ha de estar con plena autoridad para mantener el principio del prestigio de autoridad, y el Poder se debe dejar con la dignidad necesaria para no aparecer más o menos sujeto a los apegos del mando.

En la intimidad de la entrega de transmisión de poderes al señor Azaña le dije estas palabras que me interesan que se hagan públicas: que formulaba mis votos más sinceros y cordiales por su acierto y que tenía una confianza grande en su talento y en su rectitud de intención y que habría de contribuir a una obra de buen republicano y de hombre de Gobierno que piensa alto y sabe adonde va.

No se puede juzgar con un criterio simplista lo que uno fué, porque ello equivaldría a convertirse en estatua de sal de los tiempos bíblicos. Debemos mirar todos no atrás, sino al mañana, y el nuevo Ministerio por su composición abre mejores horizontes dentro de la situación actual para la República y España.

Comentarios de la Prensa madrileña

Rota la red de calumnias y persecuciones, vuelve a gobernar el hombre de la decencia pública

Madrid 20.—A «El Socialista» le parece que el Poder ha llegado con legitimado retraso a manos del Frente Popular.

Así, de paso y con este motivo, al señor Portela Valladares, y agrega: La confusión no tiene aprovechamiento; la ignorancia, deliberada, tampoco. Azaña está en el Poder. Y por sí mismo es suficiente, a su lado, sin necesidad de la implacable vigilancia de estos días, el Frente Popular, o dicho al modo de nuestras derechas, España, y no una España inocentona, inclinada a tener pretextos de la victoria para organizar una verbenaz júbilo, sino otra, trágica de la argucia de la represión de Asturias y llena de los escollos de una injusticia atroz.

La violencia no puede acudir en auxilio de los derrotados por el sufragio. Y el sufragio, cosa que no deseamos, no escapa sin réplica.

El peligro, más que remoto, resulta a estos horas inminente. La simple noticia de que el Poder está en manos de los señados por el pueblo para ejercerlo, ha hecho que se desmonten todas las galaxias heroicas.

Y más adelante: Para pocas cosas programamos la no-justicia y la iniquidad. Para la injusticia y para la iniquidad.

En orden a esas dos cosas, aclamadas en España por estrépitos y alardes, el dilema popular ha sido inescapable. Y como inescapable deberá ser mantenido. Para la primera, la amplitud es el remedio; para la segunda, la autenticidad, que, como es bien sabido, garantiza empídicamente el jefe del nuevo Gobierno.

«Políticos» estallan de necesidad el criterio de que España camina a saltos, de que oscila, yendo de derecha a izquierda con variaciones insuperadas de un brujío político.

La votación del 16 de Febrero no es sino la redondez, con fe de erratas, del 14 de Abril. Lo que España votó entonces es lo que ahora reafirma. Lo que indultamos se ha pretendido arrebatarnos en esos dos vergonzosos años, con agravios por entero a la represalia, a la protección de intereses particulares, al «sabotaje» de la República y a satisfacer los apetitos desenfrenados del hampa pseudorepublicana que actuó de hazarillo de los asaltantes del Estado democrático.

Dicen que el pacto electoral es distinto y más: La esencia de ese pacto consiste en restablecer el prestigio y la eficacia al régimen; en refundar el contenido social de que lo sustentan artísticamente los gabinetes cederoscrupulosos; en hacer a la República invulnerable, parando la acción de sus enemigos descaídos o escondidos; en devolverle al país la paz y hacerle la justicia que le quitaron.

«El Liberal» publica en su primera plana una reproducción fotográfica de

VALDA
VERDADERO
remedio del hogar
Las
PASTILLAS VALDA
son indispensables al niño al salir de la escuela, al anciano al ir a tomar el aire, a los adultos, cuando van a sus quehaceres, para preservar sus órganos respiratorios o para cuidar los Congestionados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
Pero hay que tener cuidado de no emplear sino las Pastillas Valda verdaderas que se venden únicamente en Cajas con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Hace dos años, en Viena...

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA TRAGEDIA AUSTRIACA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El miércoles, 12 del presente mes de Febrero, se han cumplido dos años de aquella fecha memorable... Aquel día, las milicias del príncipe Starhemberg —la Heimwehr— salieron a los socialistas en la Casa del Pueblo de Linz y les exigieron que desarmasen y se entregaran. Pero los obreros se defendieron, y en Viena se organizó la defensa. Entonces comenzó la guerra civil entre los trabajadores socialistas y la dictadura fascista y clerical.

Aquel día, los obreros se alzaron en armas en una docena de ciudades y pueblos austríacos. El Gobierno adoptó medidas de tipo militar de la mayor gravedad. Movilizó el ejército regular y bombardeó las viviendas de los inadaptados con cañones y ametralladoras. Hombres, mujeres y niños cayeron heridos y muertos. En tres días se quemaron las granadas del Gobierno. En tres días más quedó dueño de la situación. El Partido Socialista fue declarado fuera de la ley, así como todos los sindicatos obreros, cuyos bienes fueron confiscados, mientras eran disueltas todas las instituciones culturales y benéficas de los trabajadores y quedaba prohibida cualquier actividad de tipo proletario.

Aquella tragedia no se produjo de repente. Fué el último acto de una larga contienda. A partir del final de la gran guerra y de la revolución política que instauró la República en Austria, los componentes del antiguo régimen: nobles, jefes del ejército, sacerdotes, católicos en buena posición y acaudalados propietarios, venían tratando de asir y hasta de suprimir el movimiento socialdemócrata. Fué una lucha bastante violenta, y ambos bandos pelearon con pasión vehemente. Monárquicos, clericales, militaristas y clases privilegiadas en general hubieron de sufrir, moral y económicamente, como consecuencia de la revolución, que es indudable.

Sin embargo, los socialdemócratas austríacos se abstuvieron, por lo general, de ejercer la menor violencia física contra las personas o la propiedad, y se mostraron los más moderados y comedidos «revolucionarios» de la Historia moderna. En su aspecto exterior, poco se diferenciaba la «Vienna Roja» de la Viena imperial de Francisco José. Pero aquellas gentes que habían dominado el país durante tantos siglos no podían acostumbrarse a su nueva situación. Anhelaban reconquistar el Poder. Lo consiguieron hace ahora dos años.

Para perpetuar su reconquista elaboraron un «Estado corporativo», que, según ellas, iba a establecer la armonía y la prosperidad para todos. Los dictadores clericales fascistas proclamaron su odio hacia toda clase de democracia, fuera republicana o monárquica, y afirmaron que su «nuevo» Estado iba a constituir algo mejor. Sobre todo representaría una mejora en el terreno económico. Pues bien: el «nuevo» sistema lleva funcionando dos años. Es más imparcial y mejor dispuesto de los observadores tiene derecho a preguntarse cómo funciona, cómo se encuentran las masas populares de Austria, si han ganado o perdido con la instauración de este régimen clerical y autoritario.

El príncipe Starhemberg, uno de los creadores del nuevo régimen, dice que Austria va a ser el Estado más «social» del mundo. ¿De qué manera? ¿Qué nos dice la realidad? Veamos el balance favorable. Se ha mantenido la estabilidad de la moneda; ha mejorado algo la situación precaria de los Bancos; han disminuido los déficits en el presupuesto del Estado; y ha aumentado un poco el comercio exterior. Lo que es más importante que todas esas cosas, se ha preservado la independencia de Austria.

Pero aquí acaba la lista de realizaciones logradas. Es primer lugar, y con el pretexto de mantener la libertad nacional de Austria, el régimen ha despreciado de sus libertades al pueblo austriaco. Este ha perdido sus derechos cívicos. El Gobierno ha querido identificarse con el Estado y con el propio país. Sus más altos representantes designan y abiertamente que quien no está con el Gobierno no tiene derecho a vivir en Austria. La dictadura ha dividido a la nación en dos categorías: los que son partidarios del régimen y los que se hallan frente a él; y está tratando de organizar la vida económica del país de tal manera que quienes no están con el Gobierno no se tentarán

que morir de hambre. Eso es lo que se deduce de sus manifestaciones oficiales. No se permite más que una organización política en Austria: el «frente de la Patria», o Unión Patriótica, cuyo jefe es Starhemberg. Cualquier otra sociedad tiene que estar incorporada a aquélla, o trabajar de acuerdo con ella. Y cualquier actividad de los afiliados a esa Unión Patriótica obligatoria está controlada por su jefe. No sólo todos los barrenderos, tranviarios, porteros de edificios públicos, ferroviarios, maestros y profesores tienen que pertenecer a ella, sino que también las asociaciones profesionales de médicos, arquitectos, ingenieros, etc. No se permite vida pública fuera de la Unión Patriótica. La única excepción es la Iglesia.

En Austria no se celebran elecciones. Casi todos los funcionarios y las autoridades, desde el alcalde hasta el canceller, son nombrados por la dictadura. No se permiten reuniones opositoras al presente régimen. La Prensa está rigurosamente amordazada. La crítica en público no está tolerada y en privado es peligrosa. Ningún movimiento social de clase alguna puede ser independiente. Hasta las sociedades deportivas, turísticas y las actividades culturales están sometidas a la más estricta vigilancia. Se han castigado severamente incluso a personas que se atrevieron a separarse de la Iglesia.

El «Estado corporativo» significa la máxima coacción espiritual. Toda la acción austríaca se halla amordazada. Económicamente, la situación es en extremo penosa para las masas. Los impuestos directos, que afectan a los ricos, han disminuido; un cambio han aumentado los impuestos indirectos, que pagan todos los consumidores. Los alquileres modestos han subido notablemente.

En el Estado corporativo austríaco no hay libertad, no existe medio de expresión de la voluntad popular; sólo hay opresión general, con una opresión creciente, y la mayor pobreza que haya sufrido el pueblo austríaco en muchos años. Los métodos dictatoriales con que se está gobernando a Austria —los de los teóricos más valiosos de la civilización europea— están destruyendo todo lo mejor en este país. ¿Por qué ha de ayudarse el resto del mundo en su obra destructora? Lo que importa es salvar a Austria, pero no al absolutismo clerical en Austria.

FRANCES GUNTHER

(Prohibida la reproducción.)

Le impresionaron los sucesos políticos y se apuñala con unas tijeras

Madrid 20.—En la calle de Ponzoño, número 40, vivía desde hace algún tiempo el matrimonio integrado por Gregorio Sandoval y Victoria Carro, de 31 años. Victoria intentó suicidarse hace algunos años. Parece que sufrió algunas anomalías mentales.

Esta mañana, Gregorio salió, como de costumbre, para su oficina y quedó solo Victoria en el cuarto, con tres hijos del matrimonio y la criada, que también salió poco después.

Victoria se encerró en su cuarto y con unas tijeras se dio varios cortes en el cuello y en el brazo izquierdo.

Los niños, al ver a su madre herida, comenzaron a dar gritos en demanda de auxilio.

Audieron varios vecinos y se dio aviso a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, de donde salió uno de los médicos de guardia.

Victoria fué trasladada a este centro benéfico, donde se le apreció una herida en la región cervical, con sección de la tráquea. También presentaba otras dos heridas en el brazo izquierdo. Su estado fué calificado de grave. Posteriormente fué trasladada al Equipo quirúrgico.

Parece que Victoria había sufrido una fuerte impresión a causa de los sucesos políticos de estos días y determinó suicidarse.

Una entusiasta manifestación del Frente Popular recorre varias calles de Madrid

Madrid 20.—En las últimas horas de la mañana de hoy, en la Puerta de Atocha, se congregaron numerosos grupos de afiliados a los distintos partidos que integran el Frente Popular, que, llevando al frente varias banderas, marcharon en una nutrida manifestación por el paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, dando constantes vivas a la República y al triunfo obtenido por los partidos populares en la elección del pasado domingo.

La manifestación recorrió diferentes ministerios en actitud pacífica, sin que en ningún momento tuviera que intervenir la fuerza pública.

A la una y media la manifestación se disolvió, sin que ocurriera ningún incidente.

La retirada de Gil Robles y los propósitos de fuerza que se le atribuían

Madrid 20.—«Políticos» dicen: Ayer tarde, en el domicilio del señor Gil Robles, se reunieron éste, don Miguel Maura, el señor Jiménez Fernández y el director de «El Debate», don Francisco de Trínida.

Los rumores cambiaron impresiones sobre la situación política, y el señor Gil Robles habló largamente de los intentos que se le atribuyen de realización de actos de fuerza para impedir el desarrollo del programa del Frente Popular y también del descontento que su actuación ha originado en las fuerzas de derecha.

Después anunció su propósito de retirarse por algún tiempo de la vida pública, y parece que va a pasar una temporada en una finca de la provincia de Avila. Fue entonces cuando rogó al señor Jiménez Fernández se hiciera cargo de la jefatura de Acción Popular.

Después de esta reunión los señores Maura y Jiménez Fernández visitaron en su domicilio al señor Martínez Barrio, el que anuló la actividad de las fuerzas políticas de derecha, respetuosas con la ley y con los poderes constituidos.

Disposiciones oficiales

Se restablecen los ministerios que fueron suprimidos

Madrid 20.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan en moneda de plata o billetes de Banco de España, en 138 enteros treinta y cinco céntimos por ciento.

Instrucción.—Orden disponiendo que desde el día de mañana las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza procedan a la repertura de los libros a que se refiere el párrafo segundo del artículo noveno del decreto de 27 de Diciembre de 1934.

Otra nombrando a don Salvador Velazco y Hermida catedrático numerario de Físicas Teóricas Experimentales (segundo curso) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Otra ídem a don Juan Braña Canelo y a don Ramón Montero Quiroga auxiliares temporales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra ídem a don Gonzalo González Salazar Gallart catedrático numerario de Físicas Teóricas y Experimentales de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Tres.—Justicia y Sanidad.—Ordenando disposiciones para regular las relaciones que deben existir entre médicos especialistas de enfermedades del

sparato visual y los expendedores de gafas y lentes, y, a su vez, los de unos y otros con el público.

También publica la «Gaceta» las dimisiones de los ministros del anterior Gobierno y los nombramientos de los actuales.

Y un decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo que el actual Ministerio de Trabajo y Sanidad se dividiera en dos ministerios, que se denominarían de Justicia y de Trabajo, Sanidad y Previsión; que el ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se dividiera en dos ministerios, denominados ministerio de Obras públicas y ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante, y que el actual ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se dividiera también en dos ministerios, que se denominarían ministerio de Agricultura y ministerio de Industria y Comercio.

Indalecio Prieto está ya en Madrid

Madrid 20.—«La Libertad» publica en su primera plana dos fotos de don Indalecio Prieto en Madrid, leyendo en su despacho la lista del nuevo Gobierno

LEA NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se ha posesionado de la cartera de Instrucción pública don Marcelino Domingo. El Magisterio está de enhorabuena.

La voluntad nacional, en un alarde de conciencia y virilidad, ha dado un mentís rotundo a los hasta ayer detentadores de la conciencia pública, y a elecciones, en las que con toda desventaja se podía manifestar el criterio ciudadano, ha triunfado la voz del pueblo, que es la de la justicia.

El Magisterio nacional está de enhorabuena al ver que por segunda vez dirige los destinos de la cultura de la patria el hombre honrado, que supo de manera eficaz infundir el prestigio moral y el bienestar económico de la escuela y del funcionario que la sirve.

A su paso por el ministerio de Instrucción pública, en la primera etapa de la República, dejó puestos los jalos para que sus sucesores siguieran la obra de mejoramiento de la instrucción y abnegada clase del Magisterio y que éste se viera libre de las trabas morales y económicas que de tiempo secular le tenían impoñible de vivir una vida digna.

La escuela tuvo en 1931 su primer empuje de engrandecimiento. Los pueblos construyeron, con la protección del Estado, locales adecuados, llenos de capacidad e higiene, y puede asegurarse que la localidad que hoy no día ponga de uno de estos edificios es por que la incuria y apatía de sus autoridades han superado a las ansias de progreso que invaden el solar hispano.

El Magisterio nacional, al conocer la para él fausta noticia del nombramiento de su ministro, rebosa de halagüeñas esperanzas y tiene la seguridad de que ha de continuar la obra que inició en la primera etapa de su mismo cargo.

Mucho hay que limpiar en el Magisterio y no dudamos que se hará. Las leyes y disposiciones que hoy lo rigen son laboriosas y acomodaticias. Se necesita un Estatuto claro, difuso, único, que rijan a todos por igual. No más disposiciones de favor.

Los maestros granadinos han cursado telegramas de felicitación al nuevo ministro. La Asociación de Trabajadores de la Enseñanza y la provincial han enviado los suyos.

No tenemos noticias de que aquellos pocos maestros —afortunadamente fué así— que en las asambleas celebradas por la Asociación provincial (este verano) se opusieron a que don Marcelino Domingo, modelo de competencia y hon-

dez, se le nombrase presidente de honor, hayan circulado sus telegramas. No hay rosas sin espinas. Y el Magisterio granadino las tiene en número, pero suficientes para dificultar la marcha por el camino de la fraternidad y compensación.

TELEGRAMAS DIRIGIDOS AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Asociación del Grado Profesional del Magisterio Primario: Copia del telegrama dirigido por esta Asociación al ministerio de Instrucción pública:

«Asociación Maestros Grado Profesional Granada felicita y recuerda a usted la precaria plan creado y E. Directiva.»

Telegrama enviado por los maestros de Orjiva al ministro de Instrucción pública:

«Entusiasmada felicitación insignificativa que ocupa nuevamente la cartera de Instrucción pública, confiamos en que obra redención Magisterio por vuestro empeño y que nadie como vuestros se abra a terminar.—Sierra, Ferrer, Carrascosa, Vilchez, García, Moles, García, Rodríguez.»

NOTAS DE LA INSPECCION

El Consejo local de Galera participa al establo de locales entre las escuelas de La Alquería, y concede permiso a las maestras señoras Echevarría y García.

El Consejo local de Puebla de Don Fadrique comunica el reintegro a su cargo, después de la licencia disfrutada, de la maestra señora Lizaso.

Se ha posesionado de la escuela de Camuñe, obtenida por traslado, el maestro señor Morales Ruiz.

La Inspección provincial de Sanidad ha clausurado las escuelas de Armillas por sarampión.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se anuncia a concurso para proveer la plaza de maestro interino de la escuela nacional de Benacebad, jefe de Baza, por tiempo de tres meses y sueldo de tres mil pesetas anuales.

Las instancias, acompañadas de los documentos justificativos, se dirigen al que suscribe y deberán estar en esta oficina antes de las doce horas del día 25 del actual.—El jefe de la Sección, Trinidad Yáñez Rodríguez.

POR ESOS PUEBLOS

En pleno reinado de la picaresca

La Alpujarra, plantel de caciques y muñidores. - En muchos pueblos no se conocen las urnas. - El feudalismo impera descaradamente en toda ella

II

En la relación interminable de casos picarescos que obra en nuestro poder sobre la elección electoral en la provincia, entra en primer lugar la Alpujarra, región quizá la más bella de nuestra provincia, pero también la más desgraciada, ya que de tiempo inmemorial anda en ella el más desenfrenado de los caciquismos, el más brutal de los feudales, convirtiéndola en plantel de muñidores y vividores de la política, los que para mantener sus situaciones de privilegio apelan a los más brutales procedimientos y a la más perversa y criminal de las intenciones, impidiendo que la cultura se abra paso en aquella comarca, para así mantener a los pueblos en un estado tal de inconciencia, que les impida reaccionar nunca contra los que los subyugan.

Hay infinidad de pueblos donde no se conoce la urna y en donde jamás se celebran elecciones, como si la Constitución no tuviera vigencia allí y estos pueblos no fueran más que deberes que cumplir y ningún derecho que ejercitar.

Y esto que queda transcrito no es que sea la impresión nuestra deducida de las elecciones pasadas. Ya nuestro eximio paisano Pedro Antonio de Alarcón y otros muchos poetas y escritores nos han trazado en obras admirables que es el estado de esta lepra política en la Alpujarra y sus numerosas consecuencias para el porvenir de ese trozo de nuestra Granada.

Pero vamos al relato de hechos, todos los cuales, como los expuestos ayer, tienen la debida comprobación oficial y un constante en acción notarial.

En el distrito de Albuñol fué designado el candidato de Izquierda Republicana, don Rodríguez Molina, a donde marchó el día 16 con un notario y varios apoderados e intervertores de izquierda.

El recibimiento que se les tributó en la cabeza de partido no pudo ser más vejatorio ni más inhumano.

Enterado el cacique de la llegada, salió al encuentro de ellos, con un correspondiente escolta de escopeteros. Se les amenazó y se les insultó para que se marcharan, pero ante la resistencia se les permitió trasladarse a la finca, originándose un tiro por determinación fuerza, que causó el propósito de asustarlos. Así consta en acta.

Al día siguiente, o sea el domingo, muy de mañana recibieron la visita de los señores de la autoridad y les ordenaron que por disposición del alcalde debían abandonar inmediatamente la población.

Ante la poca seguridad, se trasladaron a Torvizcón, pero en este fondo el recibimiento fué algo ilegítimo.

Cuarenta escopeteros, armados hasta con puntas, les impidieron hacer nada, y hubo uno de estos individuos que, poniendo el puñal en el pecho al candidato señor Rodríguez Molina, le amenazó con matarle si no se marchaban todos inmediatamente.

Algo parecido le ocurrió también al representante del Bloque señor Martín Ferrer, quien tuvo que huir del pueblo.

En Jorizábar se le prohibió la intervención a las izquierdas y fueron los mismos empleados del cacique los que, estando en las puertas del colegio, repartían las candidaturas de derecha, y al que se negaba a

tomarse lo echaban y no le dejaban votar. Las amenazas y golpes contra los elementos de izquierda se venían sucediendo desde bastantes días atrás.

En Murias trató el cacique de obligar al apoderado de izquierdas a que se marchara de aquel pueblo, como se vio obligado a realizarlo, pero el mismo día 16 se presentó en el pueblo con el notario señor Hierro Delgado.

A pesar de que eran las siete y media de la mañana, ya estaba casi hecha la elección, pues habían adelantado el reloj una hora, no admitiéndose la intervención de los que quedaban. Estando levantándose la correspondiente acta se presentó el cacique y obligó al apoderado de izquierdas a marcharse del colegio, y a las puertas del mismo fué detenido e ingresado en la cárcel. Allí permaneció encerrado desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Para Melena Alfahar fueron designados varios apoderados e intervertores, pero fueron tales las coacciones y amenazas que se ejercieron contra ellos, que, asustados, no se atrevieron a hacer acto de presencia en los colegios.

En Valor, el apoderado de izquierdas fué sacado del colegio entre cuatro escopeteros, que le llevaron a una cabaña, en donde tuvieron por espacio de dos horas, no dándose de instalarle y maltratarlo. Por fin le libertaron, pero le ordenaron se marchara inmediatamente y fué escoltado por el camino durante más de dos kilómetros.

Se avisó de esto a otro apoderado de izquierdas, quien requirió al notario señor Escrivano, pero cuando iban a llegar al pueblo fueron encerrados por siete escopeteros y amenazados de muerte, obligándoles a marchar a Ugijar.

E. M.

UN ELECTOR IRASCIBLE

Según noticias que recibimos, en Heredia Valle, anejo de Guadix, entró uno de aquellos vecinos en el colegio electoral que estaba constituido en la escuela, dio repetidos golpes al cuadro algebrico de la República, y mientras realizaba sus choricadas, pronunciaba frases injuriosas para el Estado.

Nos dicen que el maestro ha puesto el caso en conocimiento de la Inspección de Primera Enseñanza y que ésta ha dado curso a la denuncia.

Partido Sindicalista

Por la presente se cita a todos los afiliados a la Agrupación Sindicalista de Granada, a la reunión constitutiva del partido sindicalista, que en los locales de Izquierda Republicana, y a las ocho y media de la noche, se celebrará hoy viernes, 21, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de los Estatutos y aprobación de los mismos.

2.º Nombramiento de la Junta administrativa.

Se exigirá el carnet del partido la entrada.—El Comité.

SE SUSCRIBASE A EL DEFENSOR